

Quito D.M., 13 de marzo de 2009

Señores
SOCIOS
TETRA PAK CIA. LTDA.
Ciudad.-



Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, nos permitimos presentar a ustedes el informe correspondiente al movimiento económico por el año 2008:

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Durante el año 2008 se cumplieron los objetivos en la medida en que el mercado del país permitió hacerlo, posicionando de buena manera los principales productos y servicios que comercializa la compañía.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, han sido cumplidas a cabalidad durante el presente ejercicio económico, en sujeción a lo establecido en los estatutos de la Compañía.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

Como aspecto relevante del período cabe anotar que en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el 16 de abril del 2008, se aprobó realizar un aumento de capital por un valor de USD 830,000.00 (ochocientos treinta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). Esta resolución fue legalizada mediante escritura pública otorgada el 8 de julio de 2008 ante Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mencionado cantón el 4 de julio de 2008. El aumento de Capital fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 08.Q.IJ.002152 del 18 de junio de 2008. Con este aumento, el capital social de la compañía quedó incrementado a USD \$ 835,000.00 (Ochocientos treinta y cinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

En el mes de mayo del año 2008, dando cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea Nacional Constituyente en su mandato 8, se procedió a contratar directamente a 7 colaboradores que se encontraban a esa fecha bajo la figura de servicios tercerizados, lo cual demuestra el interés de la compañía en mantener y mejorar fuentes de empleo dentro del territorio ecuatoriano.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.

Nuestro volumen total de ventas creció en un 27.71 % entre los años 2008 y 2007, frente a un decrecimiento del 1.55 % entre el 2007 y 2006. Este crecimiento se debe básicamente al gran número de máquinas instaladas en el año 2006, donde se creó una magnífica base instalada para afianzar el negocio principal de la compañía que es la

venta de material de envase; objetivo que se cumplió efectivamente pues esta línea de negocio fue la que experimentó el mayor crecimiento individual dentro del total de ventas con un 28.97% entre los años 2008 y 2007. Por otra parte cabe destacar el posicionamiento y afianzamiento que han tenido los productos envasados en material Tetra Pak en el mercado ecuatoriano durante el ejercicio 2008, fruto de un adecuado plan de mercadeo coordinado con nuestros principales clientes.



Nuestros gastos de ventas y administración se incrementaron en un 24.93 % entre los años 2008 y 2007 frente a un incremento del 28.24 % entre el 2007 y 2006, lo que refleja un adecuado control de gastos en el período fiscal 2008. Igualmente cabe anotar que el costo de ventas sufrió un incremento del 23.69 % con relación al año anterior.

Como resultado de los puntos anotados anteriormente se obtuvo una utilidad contable bruta antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores, equivalente a USD 1,124,082.73 frente a una pérdida de USD 746,270.65 obtenida en el año 2007.

La pérdida del año 2007 responde básicamente a provisiones de cuentas incobrables que tuvieron que realizarse sobre la cartera de los clientes Solidenca y Lecocem por USD 641,951.73. Durante el año 2008 se realizó la recuperación de las máquinas del cliente Solidenca por vías legales, lo cual significó la reversión de USD 202,500.00 de la provisión realizada en el 2007.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

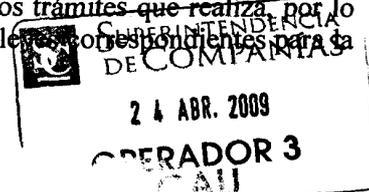
En cuanto al destino de los resultados del ejercicio, luego de realizadas las apropiaciones para impuesto a la renta y participación de trabajadores, se ha obtenido una utilidad líquida de USD 578,014.52, sobre la cual se procederá de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, a realizar la apropiación para reserva legal equivalente al 5% de dicho valor el cual equivale a USD 28,900.73; con lo cual la utilidad a disposición de los socios asciende a USD 549,113.79. En vista de que la compañía mantenía pérdidas acumuladas de años anteriores equivalentes a USD 3,469,762.82, la utilidad del ejercicio no puede repartirse entre los socios, y pasan a formar parte de los resultados acumulados.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Consideramos que, tomando en cuenta el crecimiento de Ventas y la competencia en el mercado ecuatoriano, se debe consolidar la búsqueda de nuevos mercados y clientes en el territorio ecuatoriano, lo cual redundará en un mejor posicionamiento de la totalidad de nuestros productos en el mercado, y el consecuente incremento en nuestras Ventas.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

Durante el año 2007, la empresa inició un proyecto de gran magnitud, en cuanto a renovación de equipos de computación y mejoramiento de los canales de comunicación a nivel mundial, la renovación de los equipos se realizó durante el primer trimestre del año 2008; para lo cual, y siguiendo la política corporativa de la compañía, se siguieron todos los procesos para contar con las licencias y documentos legales, que garanticen el correcto uso de estos bienes. Igualmente nos permitimos informar que la compañía mantiene desde el inicio de sus actividades, la política fundamental de sana competencia y cumplimiento de las normas legales del país en todos los trámites que realiza, por lo cual, se han cumplido todos los pasos establecidos en las leyes que son aplicables para la



obtención y legalización de las marcas y registros de los productos y servicios que comercializa la empresa dentro del territorio nacional, dando fiel cumplimiento a las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor vigentes durante el año 2008.



8. Otros

Con las crecientes oportunidades que nos brinda el mercado ecuatoriano y con la magnífica disposición que los señores Socios tienen para con la empresa en el sentido de prestarnos todo el apoyo necesario, esperamos mejorar el resultado obtenido en el año 2008 durante la gestión del año 2009, logrando obtener mejores resultados sostenibles a largo plazo.

Finalmente nos permitimos informarles que la Compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones legales y fiscales; tales como, declaración y pago de impuestos y retenciones en la fuente, pago de aportes al IESS, pago de Contribuciones a la Superintendencia de Compañías, envío de información requerida por las autoridades tributarias, entre otras.

Estamos a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que puedan desear. Agradecemos a los señores Socios la confianza de la que hemos sido depositarios, y nos remitimos como sus atentos servidores.

Atentamente,


Fernando Ríos Restrepo
GERENTE GENERAL


Carlos Alvarez Maldonado
SUBGERENTE

